

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO TRIANA.**

**SESIÓN: ORDINARIA.**

**FECHA: 6 de junio** de 2017

**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

**LUGAR:** Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS DE LOS VOCALES DE TRIANA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**

**BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.**

**INTERVENCIÓN DE LOS VOCALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

**VIDEO-PROYECCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL ALUMNADO. LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ELABORADAS Y VOTADAS POR EL ALUMNADO PARTICIPANTE**

**3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA**

**4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1.- Que se restituya la valla de separación que existía entre el CEIP Alfares y el instituto con una puerta que permita el uso compartido.

2.- Que se inste a Parques y Jardines o al organismo competente la eliminación de los tocones y reposición de los árboles talados en el patio del colegio.

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE

1.-Que en las puertas de entrada y salida a garajes donde no estén colocadas las isletas homologadas existentes ya en muchos de ellos, sean retirados los elementos variopintos que aún existen en la actualidad en muchos otros, tales como macetones, grandes bloques de piedra, etc. Que pueden moverse según convenga y representan un obstáculo para los peatones, además de dar un aspecto poco armónico a las calles del barrio.

2.-Ante la noticia que hace pocas semanas hemos podido leer en la prensa, sobre la posibilidad de que desaparezca el edificio de la Policía Nacional situado en la calle Betis, desde esta Asociación Vecinal proponemos que dicho edificio pueda destinarse a alojar la Biblioteca Pública, que actualmente se encuentra en el Centro Cívico Las Columnas. Y lo hacemos por las siguientes razones a:

1º. Que se trata de un edificio de dimensiones adecuadas, actualmente en uso, por lo que la inversión económica que habría que realizar entendemos que no sería elevada, una vez realizado el traslado de los fondos de la que existe en la actualidad.

2º. La Biblioteca con la que contamos es realmente pequeña: Sabemos que cuando la visitan los centros escolares del barrio, que lo hacen todos los cursos, tienen que ir de clase en clase, por lo reducido de su espacio. Creemos que Triana necesita de una Biblioteca de dimensiones proporcionales al número de habitantes que la habitan, que es superior al que tienen muchos pueblos de alrededor.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	01/06/2017 13:31:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==</a>		



3º. Que sería un espacio ideal, diáfano y luminoso, situado en una calle, que, antes o después puede ser peatonal, y donde podrían realizarse todo tipo de actividades relacionadas con algo tan enriquecedor como son los libros y la lectura.

#### POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.-Debido a la existencia de itinerarios peatonales que presentan carencias de seguridad, se propone: Arreglar la esquina del acerado de José de Calasanz con Plaza Riofrío, enfrente del paso de peatones de las instalaciones deportivas òCampo del Huevoö, para que puedan pasar personas con movilidad reducida e instalación de barandilla en la parte de acerado de plaza de Riofrío.

#### POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.-En la calle Alfarería esquina con San Jacinto, los comerciantes y vecinos de la zona se quejan de que todos los días se encuentran la zona llena de suciedad y orines.

#### POR EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR

1.- En relación con la llamada Casa del Mensaque, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- Realizar un proyecto de rehabilitación del edificio que actualmente es sede del Distrito Triana, priorizando la seguridad de las personas y la seguridad del mismo.
- Realizar un proyecto de accesibilidad del edificio.
- Establecer, junto a los arquitectos y/o técnicos municipales expertos en conservación del patrimonio un protocolo de uso del edificio, salvaguardando los paños cerámicos de los dos salones principales y del patio central, de manera que no puedan sufrir daño alguno por un uso indebido de los mismos.

2.-En relación con la calle Flota, que se tomen de manera inmediata las siguientes medidas:

- Que la Gerencia de Urbanismo elabore un proyecto de reurbanización de la calle atendiendo a la legislación vigente en materia de accesibilidad, dejando la calle a cota cero como calles similares de su entorno.
- Que con carácter urgente, se arreglen los agujeros y baches que impiden el tránsito normal por la citada calle.

#### POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- El Centro Educativo de Infantil y Primaria San Jacinto está ubicado en la calle Pagés del Corro nº 88 y dispone de dos plantas con veinte clases en total, comunicadas solamente por una amplia escalera.

Se propone la instalación de un ascensor de tamaño y capacidad adecuado a las necesidades de uso del colegio en el lugar más adecuado a las características constructivas del mismo.

Se propone también la adecuación a normativa de la puerta de salida de emergencia a la calle Ruseñor.

2.-En relación con el club balonmano Triana:

- Instar al IMD para que se comprometa con dicho club a firmar un acuerdo de colaboración a más de un año vista que contemple las instalaciones de entrenamiento, los partidos, ayudas, etc., de forma que puedan concentrarse en la faceta deportiva, para así poder conseguir sus objetivos.
- La colaboración por parte del Ayuntamiento en buscar ayudas económicas en forma de patrocinio y la del IMD en forma de subvenciones para los desplazamientos que le ayude a soportar el nuevo presupuesto que triplica el anterior.
- Aprovechar el carácter motivador que puede suponer para los chavales que Triana cuente con un equipo de balonmano en primera división nacional y que además tiene su origen en un colegio del barrio, favorecer y promocionar este deporte como actividad extraescolar en los centros educativos de Triana que tengan la pista correspondiente.

#### POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.- Colocar señales acústicas en los semáforos de las principales avenidas y calles del Distrito:  
Ronda de Triana  
San Jacinto

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	01/06/2017 13:31:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==</a>		



Pagés del Corro

Castilla

Arreglar aquellos dispositivos de no funcionen o tengan un funcionamiento deficiente.

2.-Fomento y ayuda a la difusión de programas, conciertos y actividades varias que promueve la orquesta sinfónica de Triana con todos los medios con los que cuenta el Ayuntamiento de Sevilla y que se facilite toda la información necesaria para que puedan iniciar la petición de acceso por cauces oficiales a un local de ensayo adecuado en el que puedan desarrollar sus funciones, ya que a día de hoy no cuentan con ninguno

## **5.-PREGUNTAS**

### **POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES**

1.- ¿Tiene el Ayuntamiento previsto algún uso o actuación en las plantas desalojadas del segundo edificio del colegio?

### **POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. TRIANA NORTE**

1.- ¿Cuándo se van a colocar los aparatos para juegos infantiles en los jardines de Termancia, tal como se aprobó en esta misma Junta hace algunos meses?

2.- Cómo es posible que ninguna persona responsable perteneciente al Distrito que usted dirige, o la misma Policía Municipal, no se dé cuenta que, cuando se realizan obras en las calles, con estructuras protectoras que invaden la acera, no se coloquen señales en esas mismas estructuras de no aparcar delante de ellas, para que así las personas no tengamos que salirnos a mitad de la calzada, teniendo que pasar a pocos centímetros de los vehículos que circulan por la misma.

¿Y de los bares que colocan sus toldos por encima del acerado de todo el espacio correspondiente a sus fachadas, con laterales de plástico cuando el tiempo es malo, obligando también a los transeúntes a salirse a la calzada?

Creemos que no debería ser labor del vecindario denunciar estas situaciones que, desgraciadamente, son tan habituales, tan duraderas y tan visibles en nuestras calles y que lo único que requieren para su solución es la aplicación de la legalidad vigente.

### **POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN**

1.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana cuál es la previsión de movilidad para instalar aparcamientos para bicicletas tras haber recibido la visita del técnico.

2.-Preguntamos en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito Triana sobre el inicio de actuaciones en relación con la recepción de la Barriada de Nuestra Señora del Carmen de Triana por parte del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras barriadas en similares circunstancias, en qué estado se encuentra.

### **POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO**

1.-En qué estado se encuentran las propuestas votadas a favor realizadas por nuestra entidad:

- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflor (31 de enero del 2017).
- Árbol que se encuentra en la calle San Jacinto 104, frente a la puerta del establecimiento Blanco nº1. (24 de febrero de 2017).

### **POR EL GRUPO PP**

¿En qué estado se encuentran los proyectos aprobados en la Junta Municipal? ¿En qué fecha tiene el Ayuntamiento previsto ejecutarlos?

- Actuaciones en el entorno del Conservatorio de música de Triana. Acceso y aparcamientos. MAYO 2016
- Actuaciones de mantenimiento de juegos de mayores. MAYO 2016
- Asfaltado de calle Castilla. JUNIO 2016

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	01/06/2017 13:31:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I51wQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==</a>			

- Reurbanización de la Ronda de los Tejares. NOVIEMBRE 2016
- Actuación urgente en el entorno del Patrocinio. FEBRERO 2017
- Reurbanización Plaza Salesiano Don Ubaldo. ABRIL 2017

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

En la esquina junto al Mercado de San Gonzalo están instaladas desde 1956 unas calesitas,

- 1.- ¿En el plano definitivo de la adecuación de la zona se encuentran las calesitas?
- 2.- ¿Mientras dure la obra de adecuación en la zona se desmontará las calesitas y se colocarán luego?

**Se pide contestación por escrito**

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

En relación con la creación de un el cine de verano

- 1.- Según se aprobó la fecha de apertura comprenderá entre el 15 de junio hasta el 15 de septiembre. Estamos a 6 de junio; ¿Cómo van los trabajos?
- 2.- ¿En qué lugar se ha decidido implantar?
- 3.-¿Existe alguna alternativa viable a los Jardines del Turruñuelo?
- 4.- ¿Pueden confirmarnos la fecha de apertura?

**6.- RUEGOS**

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

- 3.- Se ruega al Ayuntamiento que estudie todas las posibilidades legales para que se garantice, en las condiciones que se determine, la continuidad de este negocio familiar, las calesitas, tan querido y arraigado en Triana.

**Se pide contestación por escrito**

**7.- URGENCIA**

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento  
LA SECRETARIA

Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	01/06/2017 13:31:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I5lwQDpHaQ2D6y2fmTgNRQ==</a>			